



**Programa de las
Naciones Unidas
para el
Medio Ambiente**



Distr.
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/20
21 de junio de 2001

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL
FONDO MULTILATERAL PARA LA
APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL
Trigésima cuarta Reunión
Montreal, 18-20 de julio de 2001

COOPERACIÓN BILATERAL

La Secretaría del Fondo recibió las siguientes solicitudes para cooperación bilateral:

TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO BILATERAL
Ejecución del RMP: programa regional para recuperación y reciclaje de refrigerante CFC-12 en Vietnam	Australia
Ejecución del RMP: supervisión de las actividades del proyecto RMP, incluido el registro de técnicos de servicio de refrigeración, distribuidores e importadores de CFC en la República Centroafricana	Francia
Ejecución del RMP: desarrollo y aplicación de un programa de impuestos e incentivos en la República Centroafricana	Francia
Ejecución del RMP: programa de capacitación de instructores para técnicos de refrigeración en buenas prácticas de gestión y un programa de capacitación para técnicos del sector oficioso en la República Centroafricana	Francia
Ejecución del RMP: programa de capacitación de oficiales de aduanas en la República Centroafricana	Francia
Ejecución del RMP: proyecto de capacitación y demostración en recuperación y reciclaje en la República Democrática Popular Lao	Francia
Ejecución del RMP: capacitación en aduanas en la República Democrática Popular Lao	Francia
Ejecución del RMP: Fase I: Capacitación de instructores en buenas prácticas de gestión de refrigerantes; Fase II: Proyecto de capacitación de técnicos nacionales en la República Democrática Popular Lao	Francia
Programa de eliminación sectorial: establecer un banco de halones y proyecto general para 63 fabricantes en Siria	Francia/Alemania
Encuesta, toma de conciencia y preparación de un proyecto de inversión en el sector de metilbromuro en Argelia	Alemania
Preparación de programa de país de Angola	Alemania
Proyecto piloto: programa de capacitación en el sector de mantenimiento de la refrigeración en Brasil	Alemania
Preparación de proyecto de eliminación del uso de SAO en el subsector de espumas moldeadas	Alemania

TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO BILATERAL
flexibles en 5 empresas de India	
Conversión del uso de CFC a LCD en la fabricación de espumas flexibles en Iranogharb en Irán	Alemania
Preparación de proyecto y asistencia técnica para el sector de refrigeración en Líbano	Alemania
Preparación de proyecto y asistencia técnica para el sector de halones en Nigeria	Alemania
Preparación de proyecto y asistencia técnica para el sector de halones en el Sultanato de Omán	Alemania
Preparación de proyecto para elaboración de un plan de gestión de refrigerantes (RMP) en Papua Nueva Guinea	Alemania
Preparación para un proyecto de inversión en eliminación del sector de metilbromuro en Yemen	Alemania
Mundial: Preparación de un sistema completo de toma de decisiones para ejecutivos de los sectores privado y público relativo a alternativas viables de SAO en el sector de espumas (INFOAM)	Alemania
Conversión de CFC-11 a tecnología de espumación acuosa en la fabricación de espumas moldeadas flexibles de poliuretano en Flexo foam P. Ltd. en India	Italia
Conversión de CFC-11 a tecnología de espumación acuosa en la fabricación de espumas moldeadas flexibles de poliuretano en Malvika Polymers en India	Italia
Conversión de CFC-11 a tecnología de espumación acuosa en la fabricación de espumas moldeadas flexibles de poliuretano en Oto Industries P.Ltd. en India	Italia
Conversión de CFC-11 a tecnología de espumación acuosa en la fabricación de espumas moldeadas flexibles de poliuretano en Sutlej coach Products P. Ltd. en India	Italia
Eliminación de metilbromuro en horticultura en Rumania	Italia
Sustitución de CFC-11 por agente de espumación de ciclopentano y de CFC-12 a refrigerante HFC-134a para congeladores en Obod elektroindustrija en Yugoslavia	Italia
Asistencia para la ejecución de los planes estratégicos del Fondo Multilateral con el fin de promover el cumplimiento del Protocolo de Montreal en la Región de Asia y Pacífico	Japón
Ejecución del RMP: capacitación para aduanas en Vietnam	Polonia
Ejecución del RMP: preparación de un sistema de licencias de importación y de exportación en la República Democrática Popular Lao	Suecia
Cooperación regional y supervisión y control del consumo de SAO en la Región SEAP	Suecia
Taller sobre actualización de RMP para LVC (incluidas actividades de seguimiento) en la Región SEPA	Suecia

1. Se sometieron a la consideración de la 34^a reunión un total de 26 solicitudes por \$EUA 6 914 594 en total para cooperación bilateral por los organismos bilaterales de Australia, Francia, Alemania, Italia, Japón, Polonia y Suecia. Se recibió también una solicitud de transferir la preparación de programa de país de Angola desde el PNUMA a Alemania. En este documento se incluyen, por organismos bilaterales, los proyectos que ya están sometidos a la consideración del Comité Ejecutivo.

2. En la Tabla 1 se presenta un resumen del valor y del número de solicitudes que se presentan a la consideración del Comité Ejecutivo, desglosado por organismos bilaterales.

TABLA 1

VALOR Y NÚMERO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN BILATERAL, POR ORGANISMOS BILATERALES

Organismo bilateral	Cantidad solicitada (\$EUA)	Número de proyectos
Australia	379,653	1
Francia	598,101	8
Alemania*	1,583,843	12
Italia	3,374,639	6
Japón	433,920	1
Polonia	143,388	1
Suecia	401,050	3
TOTAL	6,914,594	32

* Se incluye la solicitud de transferencia de un proyecto del PNUMA a Alemania.

SOLICITUDES DEL GOBIERNO DE AUSTRALIA

Introducción

3. El Gobierno de Australia presentó una solicitud de cooperación bilateral para un proyecto de Vietnam. El proyecto ha de ejecutarse en el marco del Plan de gestión de refrigerantes de Vietnam. La cantidad solicitada (\$EUA 379 653) no excede del 20 por ciento de la contribución total de Australia para los años 2000 y 2001.

4. Los comentarios y recomendaciones de la Secretaría del Fondo figuran en las “Propuestas de proyectos: Vietnam” (UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/49).

SOLICITUDES DEL GOBIERNO DE FRANCIA

Introducción

5. El Gobierno de Francia presentó solicitudes de cooperación bilateral para proyectos en la República Centroafricana, Lao y Siria. La cantidad solicitada, más el monto aprobado para Francia en 2000 y en la 33ª Reunión, no excede del 20 por ciento de la contribución total de Francia para los años 2000 y 2001.

6. En la Tabla 2 se presenta un resumen de las solicitudes de Francia por título de proyecto, país, cantidad solicitada, y cantidad recomendada. La cantidad total recomendada, una vez aprobada por el Comité Ejecutivo, debería compensar las contribuciones de Francia para los años 2000 y 2001.

TABLA 2

PRESENTACIONES DEL GOBIERNO DE FRANCIA Y RECOMENDACIONES

Título del proyecto	País	Cantidad solicitada (\$EUA)	Cantidad recomendada (\$EUA)	Tasa del organismo
Ejecución del RMP: supervisión de las actividades del proyecto RMP, incluido el registro de técnicos de servicio de refrigeración, distribuidores e importadores de CFC en la República Centroafricana	República Centroafricana	26,250	26,250	3,413
Ejecución del RMP: desarrollo y aplicación de un programa de impuestos e incentivos en la República Centroafricana	República Centroafricana	5,500	5,500	715
Ejecución del RMP: programa de capacitación de instructores para técnicos de refrigeración en buenas prácticas de gestión y un programa de capacitación para técnicos del sector oficioso en al República Centroafricana	República Centroafricana	60,900	60,900	7,917
Ejecución del RMP: programa de capacitación de oficiales de aduanas en la República Centroafricana	República Centroafricana	77,440	77,440	10,067
Ejecución del RMP: proyecto de capacitación y demostración en recuperación y reciclaje en la República Democrática Polular Lao	Lao	40,800	40,800	2,040
Ejecución del RMP: capacitación en aduanas en la República Democrática Polular Lao	Lao	81,542	81,542	10,600
Ejecución del RMP: Fase I: Capacitación de instructores en buenas prácticas de gestión de refrigerantes; Fase II: Proyecto de capacitación de técnicos nacionales en la República Democrática Polular Lao	Lao	78,750	78,750	10,237
Programa de eliminación sectorial: programa de eliminación sectorial: establecer un banco de halones y proyecto general para 63 fabricantes (componente de Francia)	Siria	161,000	161,000	20,930
Total parcial		532,182	532,182	
Tasa del organismo		65,919	65,919	
TOTAL		598,101	598,101	

7. Se presentan a continuación las descripciones de los proyectos así como los comentarios y recomendaciones de la Secretaría respecto a los proyectos de inversión de la República Centroafricana y de Lao.

8. Los comentarios y recomendaciones de la Secretaría sobre banco de halones en Siria figuran en el documento “Propuestas de proyectos: Siria” UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/44.

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS REPÚBLICA CENTROAFRICANA

SECTOR: Refrigeración Uso de SAO en el sector (1999): 30,6 toneladas PAO

Umbrales de relación de costo
a eficacia en el subsector:

n/a

Título de los proyectos:

- a) Ejecución del RMP: supervisión de las actividades del proyecto RMP, incluido el registro de técnicos de servicio de refrigeración, distribuidores e importadores de CFC
- b) Ejecución del RMP: desarrollo y aplicación de un programa de impuestos e incentivos
- c) Ejecución del RMP: programa de capacitación de instructores para técnicos de refrigeración en buenas prácticas de gestión y un programa de capacitación para técnicos del sector oficioso
- d) Ejecución del RMP: programa de capacitación de oficiales de aduanas

Datos del proyecto	Plan de Gestión de Refrigerantes			
	Supervisión	Programa de impuestos e incentivos	Capacitación de instructores	Capacitación de oficiales de aduanas
Consumo de la empresa (toneladas PAO)				
Impacto del proyecto (toneladas PAO)				
Duración del proyecto (meses)	24	72	24	24
Suma inicial solicitada (\$EUA)	26,250	8,000	73,500	77,440
Costo final del proyecto (\$EUA):				
Costo adicional de capital a)				
Costo de imprevistos b)				
Costos adicionales de explotación c)				
Costo total del proyecto (a+b+c)	26,250	5,500	60,900	77,440
Propiedad local (%)	100%	100%	100%	100%
Componente de exportación (%)	0%	0%	0%	0%
Monto solicitado (\$EUA)	26,250	5,500	60,900	77,440
Costo a eficacia (\$EUA /kg.)				
Financiación de contraparte confirmada?				
Organismo nacional de coordinación		Oficina Nacional de Ozono		
Organismo de ejecución	Francia	Francia	Francia	Francia

Recomendaciones de la Secretaría				
Monto recomendado (\$EUA)	26,250	5,500	60,900	77,440
Impacto del proyecto (toneladas PAO)				
Costo a eficacia (\$EUA /kg)				
Gastos de apoyo del organismo de ejecución (\$EUA)	3,413	715	7,917	10,067
Costo total del Fondo Multilateral (\$EUA)	29,663	6,215	68,817	87,507

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ejecución del RMP: Ejecución del RMP: supervisión de las actividades del proyecto RMP, incluido el registro de técnicos de servicio de refrigeración, distribuidores e importadores de CFC

Ejecución del RMP: desarrollo y aplicación de un programa de impuestos e incentivos

Ejecución del RMP: programa de capacitación de instructores para técnicos de refrigeración en buenas prácticas de gestión y un programa de capacitación para técnicos del sector oficioso

Ejecución del RMP: programa de capacitación de oficiales de aduanas

9. Se estimó que en 1999, el consumo total de CFC en el sector de la refrigeración del país fue de 0,6 toneladas PAO para equipo de refrigeración doméstica, comercial e industrial (28,4 toneladas) y unidades MAC (2,2 toneladas). Ejecutan el servicio de equipo de refrigeración 140 técnicos registrados que trabajan en 40 talleres. Sin embargo, un elevado número de operaciones de servicio corre a cargo de técnicos no registrados (sector oficioso).

10. El gobierno de la República Centroafricana se propone imponer la reglamentación aplicable a la importación de CFC y de equipo a base de CFC, incluidos los impuestos a equipo a base de CFC y ofrecer incentivos para equipo que no utiliza los CFC. Se capacitará a los oficiales de aduanas en cuanto a imponer la reglamentación propuesta respecto a las SAO.

11. El Comité Ejecutivo aprobó en su 20ª reunión un proyecto de recuperación y reciclaje de la República Centroafricana y asignó una suma de \$EUA 66 440 al PNUD para su ejecución. En el proyecto se incluía una red nacional constituida por 17 unidades de recuperación, 2 centros de reciclaje y 3 talleres de un día de duración para técnicos de servicio en operaciones de recuperación de refrigerantes. Desde diciembre de 1999 hasta marzo de 2000 se recicló un total de 44 kg.

12. La propuesta de RMP comprende los siguientes subproyectos que llevarán a una eliminación del 50 por ciento y del 85 por ciento de CFC en 2005 y 2007, respectivamente:

- a) Programa de capacitación de oficiales de aduanas (\$EUA 77 400) para imponer la reglamentación relativa a las SAO, para controlar las importaciones de SAO y de equipo que contenga SAO, para suministrar conjuntos de equipo de identificación de SAO y para incluir un módulo sobre asuntos relativos al ozono en el programa de estudios para capacitación de oficiales de aduanas;
- b) Desarrollo y aplicación de un programa de impuestos e incentivos (\$EUA 5 500);
- c) Programa de “capacitación de instructores” para técnicos de refrigeración en buenas prácticas de gestión y un programa de capacitación para técnicos del sector oficioso (\$EUA 60 900);

- d) Supervisión de las actividades del proyecto RMP, incluido el registro de técnicos de servicio de refrigeración, distribuidores e importadores de CFC de los sectores oficial y oficioso (\$EUA 26 250).

13. La Dependencia del ozono será responsable de la supervisión y ejecución de los subproyectos propuestos en el RMP.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

14. El RMP ha de ser ejecutado por el gobierno de Francia con la asistencia del IMA del PNUMA.

15. El gobierno de la República Centroafricana se compromete a lograr una reducción del 50 por ciento del consumo de CFC al año 2005 y del 85 por ciento al año 2007, sin solicitar otros recursos del Fondo. El gobierno ha estimado los niveles de reducción del consumo de refrigerante CFC necesarios para cumplir con estos objetivos. En el RMP se atiende a las necesidades de pequeños talleres de servicio, incluidos los del sector oficioso. Se han incluido disposiciones adecuadas para supervisar la ejecución de las actividades en el sector de servicio de refrigeración.

16. En función de los datos notificados en la propuesta de proyecto, parece ser que la totalidad de los CFC utilizados en el país es importada por el sector oficioso. El gobierno de Francia informó al respecto que la primera encuesta acerca del consumo de SAO en el país se realizó en 1994, revelándose un consumo estimado de 30 toneladas de CFC. Después de esa fecha, el país sufrió varias dificultades políticas que llevaron a una disminución de la importación de CFC pues muchos propietarios de equipo de refrigeración (importadores registrados) abandonaron el país. Durante ese período, el equipo continuó funcionando pero con las operaciones de servicio en manos del sector oficioso.

17. La Secretaría señaló el retardo en la ejecución del proyecto de recuperación y reciclaje que había sido aprobado en octubre de 1996. En virtud de la decisión 32/4, la Secretaría envió al Gobierno un aviso informando acerca de la posibilidad de cancelar el proyecto por motivo de los retardos en su ejecución. En el informe del PNUD sobre la marcha de las actividades presentado a la 34ª reunión se indica que "se acusaba una ausencia total de progresos en la ejecución de este proyecto, a pesar de los repetidos esfuerzos para obtener un informe sobre la marcha de las actividades del gobierno". El gobierno de Francia manifestó al respecto que el equipo de recuperación y reciclaje solamente se había distribuido a los técnicos de servicio en noviembre de 1999. Las actividades propuestas en el proyecto RMP han sido planificadas de modo que se aseguren condiciones favorables para la recuperación y reciclaje de CFC-12. El programa de impuesto y de incentivos disuadirá la importación de CFC-12 y alentará a la importación de equipo sin CFC. Se confía además en que habrá un aumento del precio de CFC-12 y una disminución de su suministro. Este programa junto con los dos de capacitación, uno para

oficiales de aduanas y el otro para técnicos de servicio de refrigeración (incluidos los del sector oficioso) mejorarán las operaciones de recuperación y reciclaje de refrigerantes.

RECOMENDACIONES

18. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de los proyectos al nivel de financiación indicado en la tabla siguiente.

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$EUA)	Costo de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
a)	Ejecución del RMP: Ejecución del RMP: supervisión de las actividades del proyecto RMP, incluido el registro de técnicos de servicio de refrigeración, distribuidores e importadores de CFC	26,250	3,413	Francia
b)	Ejecución del RMP: desarrollo y aplicación de un programa de impuestos e incentivos	5,500	715	Francia
c)	Ejecución del RMP: programa de capacitación de instructores para técnicos de refrigeración en buenas prácticas de gestión y un programa de capacitación para técnicos del sector oficioso	60,900	7,917	Francia
d)	Ejecución del RMP: programa de capacitación de oficiales de aduanas	77,440	10 067	Francia

19. Se concede autorización al Tesorero para que compense la suma aprobada como saldo de la contribución bilateral del gobierno de Francia al Fondo Multilateral correspondiente al año 2001.

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POLULAR LAO

SECTOR: Refrigeración Uso de SAO en el sector (1999): 13,2 toneladas PAO

Umbrales de relación de costo
a eficacia en el subsector:

n/a

Título del proyecto:

- a) Ejecución del RMP: proyecto de capacitación y demostración en recuperación y reciclaje
- b) Ejecución del RMP: capacitación en aduanas
- c) Ejecución del RMP: Fase I: Capacitación de instructores en buenas prácticas de gestión de refrigerantes; Fase II: Proyecto de capacitación de técnicos nacionales
- d) Ejecución del RMP: desarrollo de un sistema de licencias de importación y exportación
- e) Ejecución del RMP: supervisión de las actividades en el RMP

Datos del proyecto	Plan de gestión de refrigerantes				
	Capacitación Recuperación y Reciclaje	Capacitación de Aduanas	Capacitación de Instructores	Sistema de licencias de Imp/Exp	Supervisión
Consumo de la empresa (toneladas PAO)					
Impacto del proyecto (toneladas PAO)					
Duración del proyecto (meses)	36	24	36	13	36
Suma inicial solicitada (\$EUA)	40,800	166,442	81,250	60,000	17,500
Costo final del proyecto (\$EUA):					
Costo adicional de capital a)	37,026	78,542	75,750		17,500
Costo de imprevistos b)	3,774	3,000	3,000		
Costos adicionales de explotación c)					
Costo total del proyecto (a+b+c)	40,800	81,542	78,750		17,500
Propiedad local (%)	100%	100%	100%	100%	100%
Componente de exportación (%)	0%	0%	0%	0%	0%
Monto solicitado (\$EUA)	40,800	81,542	78,750	55,000	17,500
Costo a eficacia (\$EUA /kg.)					
Financiación de contraparte confirmada?					
Organismo nacional de coordinación		Dependencia de protección del ozono			
Organismo de ejecución	Francia	Francia	Francia	Suecia	PNUMA

Recomendaciones de la Secretaría					
Monto recomendado (\$EUA)	40,800	81,542	78,750	55,000	17,500
Impacto del proyecto (toneladas PAO)					
Costo a eficacia (\$EUA /kg)					
Gastos de apoyo del organismo de ejecución (\$EUA)	2,040	10,600	10,237	0	2,275
Costo total del Fondo Multilateral -\$EUA	42,840	92,142	88,987	55,000	19,775

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ejecución del RMP: proyecto de capacitación y demostración en recuperación y reciclaje

Ejecución del RMP: capacitación en aduanas

Ejecución del RMP: Fase I: Capacitación de instructores en buenas prácticas de gestión de refrigerantes; Fase II: Proyecto de capacitación de técnicos nacionales

Ejecución del RMP: desarrollo de un sistema de licencias de importación y exportación

Ejecución del RMP: Supervisión de las actividades en el RMP

20. En el programa de país de la República Democrática Popular Lao sometido a la consideración de la 34ª reunión del Comité Ejecutivo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/55) se incluye una propuesta de proyecto de plan de gestión de refrigerantes (RMP) que será ejecutado conjuntamente por los gobiernos de Francia y Suecia (cooperación bilateral).

21. Se estimó que el consumo total de CFC del país en 1999, en el sector de servicios de refrigeración fue de 13,2 toneladas PAO para servicio de equipo de refrigeración doméstica y comercial (5,2 toneladas) y unidades MAC (8 toneladas). El servicio de este equipo corría a cargo de 300 técnicos. El servicio de equipo de refrigeración en cervecerías, tiendas de leche y productos lácteos, y grandes salas de almacenamiento en frío lo realizan técnicos propios de las empresas. El servicio de unidades pequeñas tales como refrigeradores domésticos, armarios con estantes de presentación, y enfriadores de botella lo realizan técnicos de destreza media en una diversidad de pequeños talleres del sector no organizado (100 talleres). Hay dos escuelas profesionales en el país que imparten cursos en prácticas de refrigeración y de servicio y mantenimiento.

22. El gobierno de la República Democrática Popular Lao propone imponer restricciones a las nuevas instalaciones y equipo a base de CFC; elaborar y llevar a la práctica un sistema de licencias de importación y de exportación, incluidas las cuotas de importación (de ser necesario) e incentivos tributarios para promover el uso de alternativas sin CFC; instar a los consumidores industriales y comerciales a evaluar la viabilidad de cambio de su equipo de refrigeración a base de CFC y considerar la recuperación y reciclaje de CFC de su equipo.

23. En el RMP se incluye una solicitud para el desarrollo de una política de licencias de CFC (\$EUA 50 000), un programa de capacitación de oficiales de aduanas (\$EUA 166 442 comprendidos conjuntos de equipo para identificación de SAO), un programa de “capacitación de instructores”, un programa para técnicos de refrigeración en buenas prácticas de gestión (\$EUA 81 250); un programa de demostración de recuperación y reciclaje de CFC-12 (\$EUA 40 880); y otras actividades (incentivos para cambio de equipo y renovación de la capacitación) que se someterán a la consideración de una futura reunión.

24. Con las restricciones previstas desde mediados de 2002 de importación de equipo a base de CFC, y con la imposición por el gobierno de la decisión de restringir la importación de automóviles de segunda mano a los que sean de 3 años de uso o menos, se limitará el empleo de CFC-12 a un número progresivamente decreciente de equipo en el país. Ya se dispone de sistemas a base de HFC-134a y se confía en que con los proyectos de conversión de Tailandia,

en un plazo de 2 a 3 años ninguna clase de equipo de refrigeración importado al país será a base de CFC.

25. La Dependencia del ozono será responsable de la supervisión, coordinación y ejecución de las actividades propuestas en el RMP.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

26. Ejecutarán el RMP los gobiernos de Francia y de Suecia con la asistencia del IMA del PNUMA (para los programas de capacitación).

27. La Secretaría señaló que no puede proseguir la ejecución de un subproyecto de recuperación y reciclaje mientras no se hayan establecido medidas de incentivos o reglamentarias (Decisión 22/24). El PNUMA manifestó que el subproyecto de recuperación y reciclaje es de demostración y que el equipo de reciclaje está ubicado en la Escuela Profesional, en la que se realizarán los programas de capacitación.

28. La Secretaría del Fondo y el PNUMA deliberaron acerca del nivel de financiación del proyecto RMP de la República Democrática Popular Lao en virtud de la decisión 31/48 (es decir, que el nivel de financiación para un nuevo RMP pudiera incrementarse hasta en un 50 por ciento del costo total de proyecto por comparación con el nivel de financiación ordinariamente aprobado para otros RMP). En función de los fondos aprobados para varios proyectos RMP en países del Artículo 5 y tomando en consideración el nivel de consumo de CFC en el país (13 toneladas, 8 de las cuales correspondían al servicio de unidades MAC), se convino en un nivel total de financiación para el RMP de Lao de \$EUA 273 592.

29. Teniendo en cuenta que la Dependencia del ozono todavía no ha sido establecida y que será la dependencia gubernamental responsable de la ejecución del RMP y de otras actividades afines de eliminación de SAO en el país, la Secretaría propuso aplazar la solicitud para la ejecución del proyecto RMP hasta que la Dependencia del ozono esté en pleno funcionamiento y hasta que se comprenda mejor lo relativo al consumo de SAO en el país. La preparación de un proyecto particular (en el sector de espumas) atenderá a las inquietudes inmediatas acerca del cumplimiento del país. A este respecto, la Secretaría fue informada de que el gobierno de la República Democrática Popular Lao ya había establecido la Dependencia del ozono y que su personal había desempeñado una función importante en la preparación del programa de país y en el proyecto RMP (el funcionario del ozono había estado presente en varias reuniones de la red SEAP y había sido anfitrión de la principal reunión del año 2000). Por consiguiente, se confiaba en que con esta infraestructura institucional en servicio, pudieran iniciarse inmediatamente las actividades del RMP, sin esperar al establecimiento de una dependencia del ozono como parte del proyecto de fortalecimiento institucional.

30. Respondiendo a una solicitud de la Secretaría del Fondo, el gobierno de la República Democrática Popular Lao presentó una comunicación oficial declarando su compromiso, sus obligaciones y las repercusiones financieras asociadas a la decisión 31/48.

RECOMENDACIONES

31. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general del proyecto al nivel de financiación indicado en la tabla siguiente, en la inteligencia de que el subproyecto de recuperación y reciclaje no puede proseguir mientras no se hayan establecido medidas a base de incentivos y reglamentarias.

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (US\$)	Costo de apoyo (US\$)	Organismo de ejecución
a)	Ejecución del RMP: proyecto de capacitación y demostración en recuperación y reciclaje	40,800	2,040	Francia
b)	Ejecución del RMP: capacitación en aduanas	81,542	10,600	Francia
c)	Ejecución del RMP: Fase I: Capacitación de instructores en buenas prácticas de gestión de refrigerantes; Fase II: Proyecto de capacitación de técnicos nacionales	78,750	10,237	Francia
d)	Ejecución del RMP: desarrollo de un sistema de licencias de importación y exportación	55,000	0	Suecia
e)	Ejecución del RMP: Supervisión de las actividades en el RMP	17,500	2,275	PNUMA

32. Se concede autorización al Tesorero para que compense la suma aprobada como saldo de las contribuciones bilaterales de los gobiernos de Francia y de Suecia al Fondo Multilateral correspondientes al año 2001.

SOLICITUDES DEL GOBIERNO DE ALEMANIA

Introducción

33. El Gobierno de Alemania presentó solicitudes de cooperación bilateral para proyectos en Argelia, Brasil, India, Irán, Líbano, Nigeria, Papua Nueva Guinea, Sultanato de Omán, Siria y Yemen y un proyecto mundial. El PNUMA solicita también que Alemania le transfiera a ese organismo la preparación del programa de país de Angola. La cantidad solicitada incluido el proyecto transferido más la cantidad aprobada para Alemania en 2000 y en la 33ª Reunión, no excede del 20 por ciento de la contribución total de Alemania para los años 2000 a 2001.

34. En la Tabla 3 se presenta un resumen de las solicitudes de Alemania por tipo de proyecto, país, cantidad solicitada y cantidad recomendada. La cantidad total recomendada una vez aprobada por el Comité Ejecutivo debería compensar las contribuciones de Alemania para los años 2000 y 2001.

TABLA 3

PRESENTACIONES DEL GOBIERNO DE ALEMANIA Y RECOMENDACIONES

Título del proyecto	País	Cantidad solicitada (US\$)	Cantidad recomendada (US\$)
Preparación de programa de país/RMP			
Preparación de programa de país de Angola	Angola	60,000	60,000
Asistencia técnica			
Encuesta, toma de conciencia y preparación de proyecto de inversión en el sector de metilbromuro	Argelia	31,500	Issue
Proyecto piloto: programa de capacitación para el sector de mantenimiento de refrigeración	Brasil	247,400	Issue
Mundial: Preparación de un sistema completo de toma de decisiones para ejecutivos de los sectores privado y público relativo a alternativas viables de SAO en el sector de espumas (INFOAM)	Mundial	324,500	Pending
Preparación de proyectos recomendada para aprobación general			
Preparación de proyecto para la eliminación del uso de SAO en el subsector de espumas moldeadas flexibles en cinco empresas	India	23,750	23,750
Preparación de proyecto y asistencia técnica para el sector de halones	Nigeria	19,420	19,420
Preparación de proyecto y asistencia técnica para el sector de halones	Sultanato de Omán	17,000	17,000
Preparación de proyecto de inversión para eliminación de metilbromuro	Yemen	44,000	44,000
Preparación de proyectos con una condición			

Título del proyecto	País	Cantidad solicitada (US\$)	Cantidad recomendada (US\$)
Preparación de proyecto y asistencia técnica para el sector de refrigeración	Líbano	26,600	26,600 Condición
Preparación de proyecto con asunto pendiente			
Preparación de proyecto para elaboración de un plan de gestión de refrigerantes (RMP)	Papua Nueva Guinea	60,200	Asunto pendiente
Proyectos de inversión			
Conversión del uso de CFC a LCD en la fabricación de espumas flexibles en Iranogharb	Irán	386,260	386,260
Programa de eliminación sectorial: establecer un banco de halones y proyecto general para 63 fabricantes (componente de Alemania)	Siria	161,000	161,000
Total parcial		1,401,630	Pendiente
Tasa del organismo		182,213	Pendiente
TOTAL		1,583,843	Pendiente

35. Los comentarios y recomendaciones de la Secretaría sobre el proyecto de espumas flexibles en Iranogharb figuran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/31.

36. Los comentarios y recomendaciones de la Secretaría sobre el banco de halones de Siria figuran en el documento “Propuestas de proyecto: Siria” UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/44.

37. Se presentan a continuación los comentarios sobre la transferencia del programa de país, la preparación de proyecto y la asistencia técnica en Argelia.

TRANSFERENCIA DEL PROGRAMA DE PAÍS

- **Preparación del programa de país en Angola (\$EUA 60,000)**

38. El PNUMA solicita que la preparación del programa de país y del RMP para Angola aprobada en la 32ª Reunión (ANG/SEV/32/CPG/01) sea transferida del Gobierno de Alemania para ser ejecutada como proyecto bilateral. El Gobierno de Angola envió una comunicación dando su aquiescencia a la transferencia.

39. La Secretaría recomienda la aprobación general de la transferencia por la cantidad de \$EUA 60 000 más \$EUA 7 800 como tasas del organismo. La suma debería compensar la aprobación del PNUMA en la 34ª Reunión, y deberían acreditarse consiguientemente a las contribuciones bilaterales de Alemania para los años 2000 y 2001.

ASISTENCIA TÉCNICA

- **Encuesta, toma de conciencia y preparación de proyecto de inversión en el sector de metilbromuro (\$EUA 31 500)**

40. La Secretaría señaló que el consumo de metilbromuro notificado por el Gobierno de Argelia a la Secretaría del Fondo para 1999 fue de 6 toneladas PAO, utilizado solamente para fumigación sistemática de dátiles en almacén. En la enmienda del programa de trabajo de la ONUDI presentada a la 34ª Reunión (UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/23) se incluye una solicitud para la preparación de un proyecto de inversión que atiende a este consumo. Al respecto, se informó al Gobierno de Alemania que en Argelia el metilbromuro no solamente se utilizaba para dátiles sino también para otros fines; no se dispone de datos fiables y actualizados de consumo de metilbromuro. Se ha modificado el concepto de la actividad propuesta como actividad en dos fases; en la Fase I se emprenderá una encuesta para determinar los datos precisos de consumo de metilbromuro y su utilización, un programa de toma de conciencia sobre la necesidad de controlar el consumo de metilbromuro y sobre las tecnologías de alternativa. En base a los resultados de la Fase I y a condición de que se presente al Comité Ejecutivo un informe, puede prepararse en la Fase II un proyecto de inversión.

- **Brasil: proyecto piloto: programa de capacitación para el sector de mantenimiento de refrigeración (\$EUA 247 400)**

41. La Secretaría señaló que el Comité Ejecutivo había aprobado en su 32ª Reunión en virtud del programa de trabajo del PNUD un programa de asistencia técnica para la preparación de un RMP de Brasil, en el que se incluye: identificación de necesidades de capacitación (tales como la capacitación de técnicos de servicios de refrigeración y oficiales de aduanas); asistencia a las autoridades normativas y propuesta de un plan de acción para imponer un sistema de otorgamiento de licencias y medidas legislativas para el control de la importación y exportación de CFC; determinar la necesidad de recuperación y reciclaje; elaborar una estrategia completa y preparar propuestas concretas de proyectos para someterlas a la consideración del Comité Ejecutivo. Por consiguiente, en vista de la asistencia técnica recientemente aprobada para la preparación del RMP en Brasil, la Secretaría considera que esta solicitud constituiría una doble contabilidad.

- **Mundial: preparación de un sistema completo de apoyo a la toma de decisiones para los ejecutivos de los sectores privado y público respecto a alternativas viables de SAO en el sector de espumas (INFOAM) (\$EUA 324 500)**

Descripción del proyecto

42. El objetivo del proyecto es facilitar a los ejecutivos de los sectores privado y público para que cumplan con las disposiciones de eliminación de SAO del Protocolo de Montreal entregándoles materiales en apoyo de la toma de decisiones relativos a alternativas viables de inversión, gestión y criterios en el sector de espumas. En el proyecto se proporcionará un modelo didáctico interactivo “que permitiría el acceso instantáneo a la información pertinente de índole técnica, comercial, financiera y normativa. El proyecto proporcionaría instrumentos

complementarios de simulación para que puedan compararse en línea los aspectos principales, tecnológicos, financieros y de medio ambiente de las alternativas disponibles para espumación en cada esfera importante de aplicación. El proyecto proporcionará también un sistema de referencia a expertos en espumas y un pupitre de apoyo al cliente para facilitar el asesoramiento particular por correo electrónico, teléfono y facsímil sobre asuntos concretos de la empresa y con especialistas disponibles en las diversas regiones de clientes. El proyecto es de una duración de dieciocho meses. El primer socio de esta empresa sería la red de transferencia de tecnología del Fondo para el medio ambiente mundial – PNUMA. La justificación principal de la actividad es la ausencia de información y asesoramiento independientes concretos sobre tecnologías del sector de espuma y acontecimientos para los encargados de la toma de decisiones en los sectores público y privado.

Comentarios y recomendaciones

43. La Secretaría suscitó al Gobierno de Alemania el asunto de si esta actividad sería admisible pero Alemania no ha indicado que retiraría el proyecto hasta la fecha de redacción de esta nota de estudio.

PREPARACIÓN DE PROYECTO

Preparación de proyecto recomendada para aprobación general

44. Se recomienda la aprobación general de preparación de proyecto respecto a las cuatro solicitudes indicadas en la Tabla 3.

Preparación de proyecto recomendada con condiciones

- **Líbano: preparación de proyecto y asistencia técnica para el sector de refrigeración (\$EUA 26 600)**

45. La Secretaría propuso que durante las etapas de preparación de este programa de asistencia técnica debería notificarse plenamente al Gobierno de Líbano acerca de las repercusiones de las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo respecto a los RMP y en particular las Decisiones 31/48, 32/28 y 33/13.

Preparación de proyectos con asuntos pendientes de resolución

- **Papua Nueva Guinea: preparación de proyecto para elaboración de un plan de gestión de refrigerantes (\$EUA 60 200)**

46. La Secretaría señaló que el Comité Ejecutivo en su 21^a Reunión, aprobó una suma de \$EUA 30 000 para el PNUMA respecto a la preparación del RMP de Papua Nueva Guinea. El informe sobre la marcha de las actividades del PNUMA presentado a la 34^a Reunión (UNEP/OzL/Pro/ExCom/34/12) indica que se está ejecutando el RMP de Papua Nueva Guinea

en relación con la estrategia regional para islas del Pacífico (que abarca varios países insulares LVC); en abril de 2001 se realizó un taller en el que se debatieron y convinieron planes nacionales de cumplimiento y las estrategias regionales. Por consiguiente, la Secretaría considera que esta solicitud constituiría una doble contabilidad.

SOLICITUDES DEL GOBIERNO DE ITALIA

Introducción

47. El Gobierno de Italia presentó solicitudes de cooperación bilateral para proyectos en India, Rumania y Yugoslavia. La cantidad solicitada no excede del 20 por ciento del total de contribuciones bilaterales de Italia para los años 2000 y 2001.

48. En la Tabla 4 se presenta un resumen de las solicitudes de Italia por título de proyecto, país, cantidad solicitada y cantidad recomendada. La cantidad total recomendada una vez aprobada por el Comité Ejecutivo debería compensar las contribuciones de Italia para los años 2000 y 2001.

TABLA 4
PRESENTACIONES DEL GOBIERNO DE ITALIA Y RECOMENDACIONES

Título del proyecto	País	Cantidad solicitada (\$EUA)	Cantidad recomendada (\$EUA)	Tasa del organismo (\$EUA)
Conversión de CFC-11 a tecnología de espumación acuosa en la fabricación de espumas moldeadas flexibles de poliuretano en Flexo foam P. Ltd.	India	185,291	185,291	24,081
Conversión de CFC-11 a tecnología de espumación acuosa en la fabricación de espumas moldeadas flexibles de poliuretano en Malvika Polymers	India	196,610	196,610	25,559
Conversión de CFC-11 a tecnología de espumación acuosa en la fabricación de espumas moldeadas flexibles de poliuretano en Oto Industries P.Ltd.	India	139,716	139,716	18,163
Conversión de CFC-11 a tecnología de espumación acuosa en la fabricación de espumas moldeadas flexibles de poliuretano en Sutlej coach Products P. Ltd.	India	187,500	187,500	24,362
Eliminación de metilbromuro en horticultura	Rumania	630,517	630,517	79,357
Sustitución de CFC-11 por agente de espumación ciclopentano y de CFC-12 por refrigerante HFC-134a para congeladores en Obod Elektroindustrija	Yugoslavia	1,683,135	1,683,135	180,348
Total parcial		3,022,769	3,022,769	351,870
Tasas del organismo		351,870	351,870	
TOTAL		3,374,639	3,374,639	

49. Los comentarios y recomendaciones de la Secretaría sobre los cuatro proyectos de espumas de India figuran en el documento “Propuesta de proyectos: India” UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/30.

50. Los comentarios y recomendaciones de la Secretaría sobre la solicitud de un proyecto de refrigeración en Yugoslavia figuran en el documento “Propuestas de proyectos: Yugoslavia” UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/51.

51. A continuación se presentan los comentarios y recomendaciones de la Secretaría respecto a la solicitud para metilbromuro en Rumania.

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS RUMANIA

SECTOR: Fumigantes Uso de SAO en el sector (1998): 93,9 toneladas PAO

Umbrales de relación de costo
a eficacia en el subsector: n/a

Título del proyectos:

- a) Eliminación de metilbromuro en horticultura

Datos del proyecto	Metilbromuro
Consumo de la empresa (toneladas PAO)	93.90
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	93.90
Duración del proyecto (meses)	48
Suma inicial solicitada (\$EUA)	630,517
Costo final del proyecto (\$EUA):	
Costo adicional de capital a)	584,013
Costo de imprevistos b)	58,401
Costos adicionales de explotación c)	-11,897
Costo total del proyecto (a+b+c)	630,517
Propiedad local (%)	100%
Componente de exportación (%)	0%
Monto solicitado (\$EUA)	630,517
Costo a eficacia (\$EUA /kg.)	6.72
Financiación de contraparte confirmada?	
Organismo nacional de coordinación	Ministerio de Medio Ambiente y Bosques
Organismo de ejecución	Italia

Recomendaciones de la Secretaría	
Monto recomendado (\$EUA)	630,517
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	93.90
Costo a eficacia (\$EUA /kg)	6.72
Gastos de apoyo del organismo de ejecución (\$EUA)	79,357
Costo total del Fondo Multilateral (\$EUA)	709,874

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Eliminación de metilbromuro en horticultura

52. El gobierno de Italia presenta un proyecto por conducto de la ONUDI para eliminar 94 toneladas PAO de metilbromuro (MB) utilizado para desinfección de 220 ha de invernaderos con calefacción para la producción de verduras (tomates, pepino, y pimientos) en Rumania. Esta superficies está distribuida por 10 granjas, del Fondo de propiedad estatal (SOF).

53. Las alternativas para eliminación de MB son: solarización combinada con metam sodio (cubriendo 110 ha) y injertos (cubriendo también 110 ha). Estas tecnologías se aplicarían en combinación con un programa de gestión integrada de plagas (IPM). La aplicación de metam sodio requiere la instalación de tuberías de polietileno, un tanque de almacenamiento y una bomba para inyectar los pesticidas en la corriente para regadío.

54. En el proyecto se incluye un programa de capacitación en el uso de las tecnologías de alternativa para granjeros, expertos nacionales, y un grupo de obreros de cada granja. Correrá a cargo del Instituto de investigación y desarrollo para comercialización de productos de horticultura (Research and Development Institute for Horticultural Products Marketing - Horting Institute), e incluirá giras de estudio.

55. El gobierno de Rumania se compromete a eliminar la totalidad del consumo de MB al año 2005. Una vez completado el proyecto, el gobierno promulgará reglamentación prohibiendo el uso de MB en la totalidad de los sectores de producción de tabaco y horticultura.

56. El gobierno de Rumania ya ha promulgado reglamentación prohibiendo el uso de MB en la totalidad del sector de horticultura al año 2001; sin embargo, no se han aplicado medios de imposición de esta reglamentación. Para cumplir con el calendario propuesto de eliminación, se establecerán límites fijos de importación y venta nacionales de MB. El gobierno está también considerando la introducción de un programa de etiquetado para verduras producidas sin MB, posiblemente al año 2004.

57. El proyecto será ejecutado por la ONUDI con la coordinación nacional de la Oficina del Ozono, en estrecha colaboración con el Horting Institute.

58. El plazo estimado para la ejecución del proyecto es de 4 años.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

59. El proyecto fue por primera vez sometido a la consideración del Comité Ejecutivo en su 31ª reunión (Julio de 2000). Sin embargo se aplazó el proyecto por razón de que el Gobierno de Rumania todavía no había ratificado en esa fecha la Enmienda de Copenhague. Rumania más tarde ratificó la Enmienda de Copenhague (28 de noviembre de 2000).

60. Hay dos empresas (SC Intor y SC Sinteza) que producen MB para el mercado nacional. En 1995, se producían aproximadamente 21,4 toneladas PAO en el país, se exportaban 1,8 toneladas PAO y se importaban 0,6 toneladas PAO. La producción de MB era de 31,2 toneladas PAO en 1998 y de 13,2 toneladas PAO en 1999; toda la producción era para el mercado nacional. La ONUDI informó a la Secretaría que hasta 1998, solamente una empresa producía MB en Rumania, con una capacidad anual de producción de 40 toneladas PAO. El gobierno de Rumania no permitirá la producción local de MB para fumigación de suelos pero la autorizará para fines de cuarentena y aplicación previa al envío, de ser necesario.

61. La Secretaría pidió a la ONUDI que explicara los motivos de no utilizar la solarización con metam sodio como única tecnología de alternativa, considerando la gran diferencia de costo entre las dos tecnologías seleccionadas (\$EUA 6 850/ha para injertos y \$EUA 2 915/ha para solarización con metam sodio). ONUDI indicó que se habían incluido ambas tecnologías en base al período de interrupción entre los ciclos de producción (de 4 a 8 semanas), los patógenos que afectan a las cosechas en cada parcela específica, y el tiempo disponible para el tratamiento. Por ejemplo, algunos agricultores no podrán utilizar una combinación de metam sodio y de solarización lo cual requiere por lo menos 4 semanas. En estos casos, injertos sería una solución viable. Además, las alternativas propuestas no son resistentes a toda la gama de enfermedades arraigadas en el suelo que afectan al sector. El uso de metam sodio en combinación con injertos reducirá los riesgos asociados a la aplicación de sustancias químicas.

62. La Secretaría indicó también a la ONUDI que el cultivo sin suelos es una tecnología de mejor relación de costo a eficacia para la producción de tomates y pepinos que injertos y esterilización de los suelos. ONUDI informó que el cultivo sin suelo no es viable en Rumania pues requiere un elevado nivel de inversión y de conocimientos. Esta tecnología se aplica en países en los que la mano de obra es muy cara, las condiciones del mercado garantizan elevados ingresos y la disponibilidad de tierras de cultivo es limitada.

63. La Secretaría y la ONUDI deliberaron acerca de asuntos relativos a la solicitud de un sistema de regadío por goteo. La ONUDI declaró que la aplicación óptima de metam sodio mediante sistemas de regadío ocurre cuando el sistema está instalado bajo planchas de plástico para atrapar al gas producido por evaporación. El sistema de regadío en los invernaderos de Rumania es en el techo y el agua se rocía por encima de las plantas. Con el sistema propuesto de regadío por goteo, se requiere menos volumen de agua y se logra una mayor precisión en el régimen de aplicación de metam sodio. Se ajustaron los costos adicionales de explotación en función del precio unitario de MB, de otros materiales en bruto y de la mano de obra.

64. La Secretaría y la ONUDI deliberaron acerca de los elementos de costo del programa de capacitación, considerando las dimensiones del área de producción y la participación del Horting Institute durante la ejecución del proyecto. La ONUDI informó a la Secretaría que no se había aprobado ningún proyecto de demostración para Rumania y que no se disponía de expertos y de conocimientos a nivel nacional para capacitar a los agricultores en el uso de injertos. Muchos de los aspectos de la tecnología habrían de ser importados de otros países. Subsiguientemente, la ONUDI convino en ajustar el programa de capacitación.

65. Se estima como costo adicional convenido del proyecto una suma de \$EUA 709 874, incluidos los costos de apoyo del organismo.

66. En la propuesta de proyecto se incluye una propuesta de acuerdo entre el Comité Ejecutivo y el gobierno de Rumania con los compromisos propuestos y un plan de acción para la eliminación de MB en Rumania (adjunto).

RECOMENDACIONES

67. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general del proyecto al nivel de financiación y con los correspondientes costos de apoyo indicados en la tabla siguiente:

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (US\$)	Costo de apoyo (US\$)	Organismo de ejecución
a)	Eliminación de metilbromuro en horticultura	630,517	79,357	Italia

68. El Comité Ejecutivo pudiera pedir al gobierno de Italia que desembolse los fondos asignados por partidas según el calendario propuestos de eliminación de MB indicado en la propuesta de proyecto; si Rumania no cumple con los requisitos de reducción esbozados en la propuesta, el Fondo Multilateral, por conducto del gobierno de Italia retirará la financiación de la siguiente partida hasta la fecha en la que se haya satisfecho la reducción requerida.

SOLICITUDES DEL GOBIERNO DE JAPÓN

Introducción

69. El Gobierno de Japón presentó una solicitud de cooperación bilateral a los países de Asia y el Pacífico en el documento “Asistencia para la ejecución de planes estratégicos del Fondo Multilateral” que promuevan el cumplimiento del Protocolo de Montreal en la Región Asia y Pacífico”. La cantidad solicitada (\$EUA 433 920) no excede del 20 por ciento del total de contribuciones del Japón para los años 2000 y 2001. El proyecto sería ejecutado por el PNUMA.

70. Véase en el Anexo II al fin de este documento una copia de la propuesta.

71. La Secretaría del Fondo indicó al Gobierno de Japón que los objetivos de la propuesta parecían ser semejantes a los objetivos de las redes regionales del PNUMA y de las redes de la Región Asia y Pacífico (Asia Meridional, Asia Sudoriental y Asia Occidental), es decir para “prestar asistencia a los funcionarios del ozono a diseñar y poner en práctica políticas de forma que sus países satisfagan las medidas de control del protocolo de Montreal; instar los países a adoptar enfoques regionales y cooperar para prestar asistencia mutua en el logro del cumplimiento; preparar una mayor propiedad de la eliminación y del proceso de cumplimiento por parte de las ONU para promover los planes estratégicos impulsados por los países; y prestar asistencia a los funcionarios del ozono para examinar, verificar, corregir y notificar datos a la Secretaría del Fondo y en virtud del Artículo 7, promover mayores contactos entre los países miembros y alentar a ratificar las enmiendas y a que todos los países sean partes en las mismas”.

72. El Comité Ejecutivo aprobó el presupuesto repetitivo del PNUMA en la 32ª Reunión “como cambio de prioridad para que se disponga de \$EUA 191 000 a fin de aumentar los programas de toma de conciencia regionales a favor de los países del Artículo 5” mediante su Decisión 32/48. El presupuesto repetitivo del PNUMA es fijo y se prevé un índice de crecimiento por inflación mediante la Decisión 21/14.

73. El costo de este proyecto (\$EUA 433 920) excede del costo de las redes de Asia Meridional y Asia Occidental (\$EUA 124 000 y \$EUA 225 000, respectivamente) combinados.

74. La Secretaría propuso que el objetivo general de la propuesta era facilitar a los países a efectuar los planes para lograr y mantener el cumplimiento de las medidas convenidas de control por conducto de los actuales esfuerzos del Comité Ejecutivo para que los países puedan actualizar sus programas de país. Propuso que tal propuesta debería tener resultados cuantificables como resultado de la preparación de las actualizaciones de programas de país en los diez países de la región.

75. Japón respondió que el proyecto propuesto era complementario de la red regional aunque los objetivos en general pudieran ser parecidos (promover el cumplimiento y la creación de capacidad). Indicó que como resultado de que su representante estuviera presente en la reunión de la red de Asia Meridional en abril de 2001 opinaba que había una necesidad fuerte y urgente de un apoyo mayor para creación de la capacidad si los países habrían de administrar por sí mismos el proceso. Japón manifestó que los planes nacionales de acción para cumplimiento servirían al mismo fin que las actualizaciones de programas de país pero que podrían ser

actualizaciones más sencillas del texto de los programas del país y requerirían modificaciones en cuanto a conceptos y responsabilidades.

76. Japón convino en que los resultados deberían ser cuantificables tales como el número de países a los que se presta asistencia por conducto de la preparación de planes nacionales de acción para cumplimiento. Indicó que no sería posible preparar diez de tales planes con el presupuesto solicitado para la primera etapa. Además, opinaba que tales planes deberían seguir a un programa con éxito de creación de la capacidad y a otras actividades tales como la divulgación de información, la verificación y análisis de los datos. El proyecto propuesto se extendería a esas actividades antes de que se emprendieran los planes nacionales o la actualización del programa de país.

Recomendación

77. Al presentar sus recomendaciones al Comité Ejecutivo, el subcomité de examen de proyectos pudiera considerar la solicitud bilateral de Japón atendiendo a los comentarios mencionados y en espera de que el Comité Ejecutivo adopte una decisión sobre las actualizaciones de programas de país.

SOLICITUDES DEL GOBIERNO DE POLONIA

Introducción

78. El Gobierno de Polonia presentó una solicitud de cooperación bilateral para un proyecto en Vietnam. Este proyecto ha de ser ejecutado en el marco del plan de gestión de refrigerantes de Vietnam. La cantidad solicitada (\$EUA 143 388) no excede del 20 por ciento del total de contribuciones de Polonia para el año 2001.

79. Los comentarios y recomendaciones de la Secretaría del Fondo figuran en el documento: “Propuestas de proyectos: Vietnam” (UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/49).

SOLICITUDES DEL GOBIERNO DE SUECIA

Introducción

80. El Gobierno de Suecia presentó solicitudes de cooperación bilateral para proyectos en la República Democrática Popular Lao y en la Región de Asia Sudoriental y el Pacífico. La cantidad solicitada no excede del 20 por ciento de la contribución total de Suecia para los años 2000 y 2001.

81. En la Tabla 5 se presenta un resumen de las solicitudes de Suecia por título de proyecto, país, cantidad solicitada y cantidad recomendada. La cantidad total recomendada una vez aprobada por el Comité Ejecutivo debería compensarse frente a las contribuciones de Suecia para los años 2000 y 2001.

TABLA 5

PRESENTACIONES DEL GOBIERNO DE SUECIA Y RECOMENDACIONES

Título del proyecto	País	Cantidad solicitada (US\$)	Cantidad recomendada (US\$)
Ejecución del RMP: desarrollo de un sistema de licencias de importación y exportación de SAO	PDR Lao	55,000	55,000
Cooperación regional y supervisión y control del consumo de SAO	Región SEAP	250,000	Asunto pendiente
Taller sobre actualización de RMP para LVC (incluidas las actividades de seguimiento)	Región SEAP	85,000	Asunto pendiente
Total parcial		390,000	Pendiente
Tasas del organismo		11,050	Pendiente
TOTAL		401,050	Pendiente

82. Los comentarios y recomendaciones de la Secretaría sobre la solicitud para el plan de gestión de refrigerantes de Lao figuran en los comentarios sobre las solicitudes del Gobierno de Francia.

Cooperación regional para supervisión y control del consumo de SAO (\$EUA 250 000)

83. El Gobierno de Suecia presentó una solicitud para la celebración de un taller sobre supervisión y control del consumo de SAO en la Región Asia y Pacífico. El objetivo del taller es promover la cooperación regional para control de movimientos transfronterizos de SAO con el fin de que los países participantes puedan ganar control de su importación y exportación de SAO. Para asegurarse de que son fiables los datos de consumo de SAO en la región y de que se han impuesto las estrategias de eliminación, se propone establecer un centro de coordinación para asuntos SAO en las aduanas de cada país participante, estableciendo modalidades de intercambio regional y nacional de información y redes oficiosas, recopilación de datos sobre comercio de SAO y preparación de instrumentos de gestión. En el proyecto se utilizaría el marco de la red

regional SEAP para elaborar la cooperación práctica entre las aduanas y entre los funcionarios de aduanas y de SAO en la región aplicando las lecciones aprendidas en el taller (los países participantes son: Brunei Darussalam, Fiji, Indonesia, República Democrática Popular Lao, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia, y Vietnam).

Recomendación de la Secretaría del Fondo

84. El Gobierno de Suecia y la Secretaría del Fondo están completando sus deliberaciones sobre algunos de los asuntos relacionados con el costo. Se comunicarán al Comité Ejecutivo los resultados de la deliberación.

Taller sobre actualización de RMP para los LVC (\$85 000)

85. La Secretaría señaló que hasta la fecha actual, el Comité Ejecutivo había aprobado los RMP para Bahrein, Bangladesh, Fiji, Mongolia, Nepal, Sri Lanka y Samoa Occidental. De estos países, Bangladesh no es un país de escaso consumo de SAO, los RMP para Sri Lanka y Samoa Occidental fueron aprobados en diciembre de 2000 (según la Decisión 31/48); y el RMP para Vietnam está siendo presentado a la 34ª Reunión del Comité. Además, la Secretaría considera que los asuntos relacionados con la ejecución de RMP aprobados y las implicaciones de las Decisiones 31/48, 32/28 y 33/13 deberían debatirse en las reuniones de redes del PNUMA teniendo en consideración que los funcionarios del ozono serían responsables de su ejecución. El Gobierno de Suecia indicó que varios países estaban activamente preparando solicitudes para un 50 por ciento adicional de financiación en esa fecha frecuentemente implicando proyectos de cambio de equipo en los usuarios finales. En este contexto, el proyecto propuesto ayudaría a los países a preparar un análisis detallado y a efectuar los planes de una eliminación completa necesarios en el sector de servicio de refrigeración. Se propone implicar a unos pocos países LVC para concentrarse en detalles nacionales y señalar otras actividades que pudieran ser necesarias para una eliminación de buena relación de costo a eficacia de los CFC. Sin embargo, el alcance del proyecto se ampliaría para incluir a países de mayor volumen de consumo que ya tienen RMP aprobados (tales como Jordania y Siria). Mientras que los asuntos de los RMP están siendo debatidos en reuniones de red, no hay tiempo suficiente para considerar en detalle lo relativo a cada país. Además, una reunión de examen de los RMP sería necesaria para implicar a varios representantes de un país (funcionarios de aduanas, autoridades encargadas de otorgamiento de licencias, representantes de la industria) y no solamente los funcionarios del ozono.

Recomendación

86. El Comité Ejecutivo pudiera considerar si este proyecto es admisible atendiendo a los aspectos mencionados.

Anexo I**CONDICIONES CONVENIDAS PARA LA ELIMINACIÓN DEL USO DE
METILBROMURO EN RUMANIA
(PROYECTO)**

1. El Comité Ejecutivo conviene en principio en aprobar (\$EUA 630 517) a título de la totalidad de los fondos disponibles para que se cumpla el compromiso indicado en el presente documento para la reducción progresiva del uso de MB en Rumania a reserva de las siguientes explicaciones y consideraciones:

2. Según se informó a la Secretaría del Ozono y en consonancia con la información que figura en el documento de proyecto presentado al Comité Ejecutivo, el consumo total de Rumania fue de 93,9 toneladas PAO de metilbromuro en el año 1998. De conformidad con los datos presentados a la Secretaría del Ozono por Rumania para los años 1995-1998, el consumo de base de metilbromuro en Rumania fue de 119,49 toneladas PAO. Por consiguiente Rumania ha cumplido obligación de la congelación de la producción al año 2002 estipulada en el Protocolo.

3. Las reducciones conformes a los términos del presente proyecto y a otros compromisos presentados en el documento de proyecto asegurarán que Rumania excederá los requisitos de eliminación subsiguientes del Protocolo de Montreal. Particularmente, Rumania se compromete a reducir el consumo total nacional de usos controlados metilbromuro a no más de los siguientes niveles durante el período de 12 meses en los años indicados en la lista siguiente:

2001	93,9 toneladas PAO
2002	84,5 toneladas PAO (reducción de 9,4 toneladas PAO)
2003	56,4 toneladas PAO (reducción de 28,1 toneladas PAO)
2004	28,5 toneladas PAO (reducción adicional de 27,9 toneladas PAO)
2005	0,0 toneladas PAO (reducción de las últimas 28,5 toneladas PAO)

4. Además, Rumania se compromete a mantener esta eliminación de metilbromuro prohibiendo su uso para fumigación de suelos, prohibiendo completamente la producción de MB para fumigación de suelos, y, de ser necesario y en la medida requerida producir solamente MB para fines de almacenamiento y/o cuarentena y aplicaciones previas al envío. Las reducciones específicas de consumo indicadas anteriormente serían las logradas por este proyecto. Las reducciones conformes a los términos del presente proyecto y a otros compromisos presentados en el documento de proyecto asegurarán que Rumania excederá los requisitos de eliminación subsiguientes del Protocolo de Montreal.

5. El gobierno de Italia informará anualmente al Comité Ejecutivo acerca del progreso logrado en satisfacer las reducciones requeridas en virtud del proyecto, así como acerca de los costos anuales relacionados con la de equipo con fondos del proyecto. El gobierno de Italia conviene en administrar la financiación de este proyecto en la forma concebida para asegurar que se satisfacen la reducciones anuales específicas en las que se ha convenido.

Anexo II**Project Proposal from Japan****Project Proposal**

Region:	Asia and the Pacific
Title	Bilateral co-operation of Japan with Asia and Pacific countries; Assistance for the implementation of strategic planning of the Multilateral Fund to promote compliance with the Montreal Protocol in the Asia and Pacific region.
Sectors Covered	All
Consumption in ODP tonnes	Zero. This project will not of itself phase out any ODP tonnes. It will assist National Ozone Units to put in place and ensure the proper functioning of a National Compliance Action Plan and infrastructure to enable the progressive phase out of ozone-depleting substances in line with the Montreal Protocol deadlines.
Project Duration	One year
Total Cost	\$433,920 from the Japanese bilateral contribution
Implementing Agency	UNEP in co-operation with Government of Japan.

Introduction:

The Executive Committee of the Multilateral Fund has adopted a framework of objectives, priorities, problems and modalities for strategic planning as a basis for its work during the compliance period of the Montreal Protocol. This approach explicitly recognises the need to promote the greater involvement of Article 5 country governments in managing the phase out process, the so-called “country-driven” approach. As has been frequently mentioned by Article 5 country representatives at Executive Committee and network meetings, this approach will require strengthening the capacity of National Ozone Units (NOUs) to assist them to take on the prime responsibility of managing the phase out of ozone-depleting substances (ODS) in their countries.

The Government of Japan recognises the prime role of Article 5 country governments and their NOUs in achieving the success of the Montreal Protocol. It therefore intends to provide bilateral co-operation under the Multilateral Fund to assist Article 5 country governments to successfully manage the phase out of ODS. The focus of this bilateral co-operation will be on building the capacity of NOUs to implement the country-driven and compliance-driven approaches recently adopted by the Executive Committee. This will involve putting the Montreal Protocol into the mainstream of national environmental policies of developing countries. Key activities will include country compliance meetings and capacity building of NOUs, together with setting up of a central database of

Anexo II

information to assist developing countries with meeting their Montreal Protocol commitments. In addition, NGOs in Japan will be linked with those in Article 5 countries. The project will also provide policy assistance to promote the successful management of recovery and recycling of ODS and help to reduce illegal trade.

To start the project in 2001, part of this bilateral assistance will be used for activities to be implemented in co-operation with UNEP to build the capacity of NOUs in participating countries and assist them to develop National Compliance Action Plans. These plans could also serve as Country Programme updates and would establish an up to date and relevant national framework and modalities for each country to ensure it remains in compliance with the Protocol. Such plans would need to embody the new concepts of national responsibility and management of the phase out process. They would need to be nationally specific, reflecting the reality of national circumstances and proposing activities most likely to succeed in each country. Further building of national capacity in the NOU and governments will be essential if such plans are to be accurate, relevant and useful. A consultant will be appointed by UNEP and the Government of Japan to explore in greater detail with the countries in the region their needs during the compliance period and to make proposals for future activities and projects in the region consistent with promoting compliance and the main objectives of this project.

Objectives:

1. To promote the phase out of ODS in the Asia and Pacific region in line with the commitments of Article 5 countries under the Montreal Protocol together with the enhanced awareness of these commitments among decision-makers and other stakeholders.
2. To build the capacity of National Ozone Units and other stakeholders in Article 5 countries actively to manage the phase out of ODS, including developing national compliance Action Plans.
3. To improve the accuracy and completeness of data reporting under Article 7 of the Montreal Protocol and annual data reporting to the Multilateral Fund Secretariat on the implementation of approved Country Programmes.
4. To enhance the capacity of Article 5 country governments to design, put in place and implement suitable policy control measures, including legislative and regulatory systems to control import, export and consumption of ODS, including reducing the risks of illegal trade.
5. To build the capacity of Article 5 governments in the South Asia and South-East Asia and Pacific regions to understand and access commercially-available alternative technologies and adopt policies that achieve the objectives of the Montreal Protocol in a sustainable manner coherent with other national and international environmental priorities.

Activities:

This project will include a number of activities designed to meet the needs of the countries in the South Asia and South-East Asia and Pacific regions. Some activities,

such as country consultation meetings, will be implemented at the national level while others will be implemented at sub-regional or regional levels. Co-operation with ASEAN and SAARC to facilitate the implementation of this project will also be promoted.

Proposed activities include the preparation and initiation of the following:

- Training of data specialists in countries and strengthening of information gathering and verification to improve the accuracy and consistency of data reporting.
- Provide emergency assistance to countries in danger of not complying with the CFC freeze or other imminent control measures, including assistance with project preparation and submission and implementation of priority activities.
- Provide information and advice on the formulation, implementation and monitoring of legislation to control imports, exports and use of ODS and equipment.
- Promoting interaction between NGOs in Article 5 countries and those in Japan to strengthen public awareness activities, especially those designed to minimise ODS consumption in the SME and small and micro user sectors.
- Explore and where possible encourage the implementation of market-based pricing and taxation policies to reduce ODS consumption.
- Promote recovery, recycling and destruction of ODS in Article 5 countries of the region.
- Organise, and provide support for, country consultation meetings, to include relevant national and international stakeholders and designed to build national consensus on the phase out strategy. These meetings, together with the wider capacity building activities under this project will result in countries preparing National Compliance Action Plans. Such plans could also serve as Country Programme updates and establish a relevant national framework and implementation modalities for each country to ensure it remains in compliance with the Protocol. Likely countries in the first tranche include Bangladesh, Iran, Malaysia, Mongolia and Sri Lanka.

Performance Indicators:

- Number of countries assisted that meet the CFC freeze and other control measures in an agreed time period.
- Number of countries assisted that put in place and implement an effective licensing system to control imports and exports of ODS and equipment in an agreed time period.
- Number of countries assisted that prepare National Compliance Action Plans.

The Government of Japan requests the Executive Committee to approve this project proposal under their bilateral contribution for 2001.

Project Budget

Project element	Proposed budget (\$)
Regional Consultant	20,000
National consultants	75,000
Country Consultations	194,000
Travel	20,000
Communications and equipment	10,000
Reporting	10,000
Collecting and analysing information	20,000
Contingency (10%)	35,000
Project support costs (UNEP 13%)	49,920
TOTAL	433,920
